

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 075 DE 2016

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2016-00124-00	EJECUTIVO	PEDRO ADRIAN CARRASCAL VARBOSA	EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. AAA DE TOLUVIEJO – SUCRE	28/07/2016	2	27 2	SE NIEGA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR VÍA EJECUTIVA- SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE – RECONOCE PERSONERÍA
2	70001-33-33-007-2016-00157-00	EJECUTIVO	ROSA ANA MERCADO RICO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – ESE	28/07/2016	1	31	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE ESTE PROCESO- SE ORDENA POR SECRETARIA REMITIRLO AL JUZGADO NOVENO PARA QUE ASUMAN SU COMPETENCIA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2016, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA